COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 14/13

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS Y ACCESORIOS – CF N° 2".-

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las ocho horas en la UOC N° 2 Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a ***"CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTADORAS Y ACCESORIOS – CF N° 2"*, Preside el Acto , el Jefe de la UOC N° 2 TCNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA, el STTE JM VIVIEN ROMERO y el SOM BM LEANDRO PAREDES;** seguidamente se procede al siguiente orden del día:

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**

Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes casas comerciales oferentes que se detallan:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	FACHTS INFORMÁTICA	Gs.7.990.000.-
02	SILVER CENTER DISTRIBUIDORA	Gs. 7.920.000.-
03	AVALON S.A.	Gs. 8.472.000.-
04	HANDRUG	Gs. 11.200.000.-
05	CS INGENIERIA	Gs. 9.020.000.-
06	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	Gs. 9.727.200.-
07	BIOS INFORMATICA	Gs. 8.200.000.-

b. Se deja constancia que la empresa **FACHTS INFORMÁTICA** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- La carpeta contiene dieciséis (16) hojas y no se encuentra numeradas.

c. Se deja constancia que la empresa **SILVER CENTER DISTRIBUIDORA** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1242777.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- La carpeta contiene veintidós (22) hojas y no se encuentra numeradas.

d. Se deja constancia que la empresa **AVALON S.A.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- La carpeta contiene sesenta (60) hojas foliadas y firmadas.

e. Se deja constancia que la empresa **HANDRUG** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1245409.

- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene siete (7) hojas foliadas y firmadas.

f. Se deja constancia que la empresa **CS INGENIERIA** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1245390
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene doce (12) hojas foliadas y firmadas.

g. Se deja constancia que la empresa **HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1245325.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene ocho (8) hojas foliadas y firmadas.

h. Se deja constancia que la empresa **BIOS INFORMATICA** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1245274.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene siete (7) hojas foliadas y firmadas.

i. Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.-

Con esto se da por terminado el acto siendo las ocho horas con treinta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Nombres	Oferentes	Firmas
ANA LIZ DELDAGO	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	----------
JOSE DA SILVA	CS INGENIERIA	----------
JULIO ARGUELLO	BIOS INFORMATICA	----------

LEANDRO PAREDES
SOM EM – ADJ UOC N° 2

VIVIEN ROMERO
STTE JM – ADJ UOC N° 2

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
TCNEL DCEM - Jefe UOC N° 2